

CLUB ACADEMIA DE TENIS EL BOSQUE

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS

DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 2019

LUGAR: INSTALACIONES DEL CLUB ACADEMIA DE TENIS EL BOSQUE (Parque Juanes de La Paz)

HORA: 9.00 a.m.

CIUDAD: Medellín

A los 10 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 9.00 a.m., en las instalaciones del Club Academia de Tenis El Bosque, en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

	<b>AFILIADO</b>	<b>REPRESENTADO POR O POR SI MISMO</b>	<b>CEDULA o TI DEL AFILIADO</b>
1	Jhon E. Arroyave	POR SI MISMO	71.772.571
2	Roy Zapata	POR SI MISMO	15.512.124
3	Carlos Londoño H.	POR SI MISMO	98.668.932
4	José Julian Acevedo P.	POR SI MISMO	8.393.446
5	Héctor Elias Rivera	POR SI MISMO	15.506.870
6	Jorge Gutiérrez	POR SI MISMO	3.481.106
7	Franklin E. Leño S.	POR SI MISMO	10.173.463
8	Jaime Alejandro Gómez	POR SI MISMO	71.733.712
9	Jairo A. Ramírez R.	POR SI MISMO	70.563.606
10	Saul Marin G	POR SI MISMO	8.392.575
11	Mónica Quiceno	POR SI MISMO	42.689.993
12	Pamela Acevedo	POR SI MISMO	43.612.480
13	Gustavo Palacio	POR SI MISMO	71.740.135
14	Marcela Montoya S.	POR SI MISMO	32.206.573
15	Lisbeth Aguirre	POR SI MISMO	60.381.335

Afiliados que delegaron su representación:

	<b>AFILIADO</b>	<b>REPRESENTADO POR O POR SI MISMO</b>	<b>CEDULA o TI DEL AFILIADO</b>
1	Carlos Franco	Jhon E. Arroyave	71.701.277
2	Blanca Vargas	Jhon E. Arroyave	42.874.898
3	Jose Ivan Olarte	Pamela Acevedo	10.262.842

4	Olga Lucia Vargas	Julian Acevedo P.	32.500.707
5	Juan Camilo Gutiérrez	Carlos Londoño H.	71.266.781
6	Nelson Ruiz Botero	Carlos Londoño H.	71.650.076
7	Héctor Saldarriaga	Jorge Gutiérrez V.	71.628.602
8	Sergio Mejia	Jorge Gutiérrez V.	70.072.345
9	Juan Carlos Tamayo	Jaime A. Gómez	98.488.833
10	Mario Jaramillo	Jaime A. Gómez	70.049.045
11	John Jairo Gutiérrez	Héctor E. Rivera	71.668.589
12	Mateo Palacio Acevedo	Gustavo Palacio	71.740.135
13	Tomás Palacio Acevedo	Pamela Acevedo	43.612.480
14	Juliana Londoño M.	Marcela Montoya S.	32.206.573
15	Miguel Londoño M.	Marcela Montoya S.	32.206.573
16	Mariana Londoño D.	Marcela Montoya S.	32.206.573
17	Mateo Leño A.	Franklin Leño S.	10.173.463
18	Samuel Gómez Villa	Jaime A. Gómez	71.733.712

El total de afiliados que podían asistir era de 164. Se encontraban presentes 15 afiliados y 18 mediante poder, para un total de 33 personas. De acuerdo al artículo 30 de los estatutos, se puede instalar, deliberar y decidir con el número de afiliados presentes.

Todos los afiliados y apoderados de los afiliados del CLUB, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 21 de enero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en el Club por cada uno de ellos. Se hace constar que durante quince días, término señalado en los estatutos, los estados financieros del CLUB y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los afiliados en las oficinas del domicilio principal.

Acto a seguir, se puso a consideración de la H. Asamblea, la elección de Presidente y Secretario, siendo elegidos, como Presidente señor Carlos Mauricio Londoño Hincapié y como Secretario el señor Franklin Eduardo Leño Sánchez.

La H. Asamblea aprueba que los señores Carlos Mauricio Londoño H. y Franklin Eduardo Leño S. presidan la reunión.

A continuación se da lectura al orden del día y se ponen a consideración de la H. Asamblea:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior
3. Informe de labores presentados por el Órgano de Administración
4. Informe de cuentas y balances presentados por el Órgano de Administración

5. Informe del Revisor fiscal y aprobación o improbación del estado de cuentas y balances
6. Estudio y adopción de programas y presupuesto
7. Propositiones y varios

El orden del día es aprobado por unanimidad.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.**

### **1. Llamada a lista y verificación de quórum.**

De un total de 164 personas afiliadas al Club, asistieron treinta y dos (33) así:

Afiliados presentes doce personas (15).

Diecisiete (18) personas afiliadas que delegaron su representación

La Asamblea fue citada para el día sábado 9 de febrero a las 9.00 a.m., la cual no se pudo realizar por falta de quórum. De acuerdo al artículo 30 de los estatutos, la reunión quedará automáticamente convocada para el día siguiente (domingo 10 de febrero), a la misma hora (9.00 a.m.), circunstancia en la cual la Asamblea podrá instalarse, deliberar y decidir con la presencia de los afiliados asistentes.

### **2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior**

Se informa que en la Asamblea pasada se aprobó nombrar una comisión para aprobación del acta de la asamblea ordinaria del año 2018. Esta comisión aprobó el acta.

Se pone a consideración de la H. Asamblea si se da lectura al acta de la reunión del año 2018, aclarando que fue aprobada y firmada.

La asamblea decide no hacer lectura del acta de la reunión anterior.

El Presidente solicita a la H. Asamblea aprobación para que se nombre una comisión para la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea. La H. Asamblea aprueba por unanimidad esta solicitud y procede a su elección.

Se postulan y se aprueban las siguientes personas:

Señora Adriana Lucia Marín Betancur  
Señor Jaime Alejandro Gómez Osorio

También será firmada por los señores Carlos Mauricio Londoño Hincapié  
Presidente y Franklin Eduardo Leño Sánchez.

### **3. INFORME DE LABORES PRESENTADOS POR EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.**

El Presidente procedió a realizar el informe de labores y el informe deportivo, el cual se anexa a la presente acta.

En ambos informes se hace un recuento general de los programas desarrollados que generaron el ingreso para hacer posible el buen funcionamiento del Club, lo cual permitió, además, dar continuidad a los programas gratuitos dirigidos a la comunidad en general, al cual asistieron un promedio de 180 personas semanales, de las instituciones educativas de las comunas 5, 6 y 7, grupos de personas de la tercera edad, jóvenes de educación especial, personas discapacitadas en sillas de ruedas.

Se continuó con los programas especiales para el grupo de competencia, las becas para la comunidad, el programa para los cadetes y la realización de los torneos tanto internos como externos en nuestras instalaciones.

Se resumen los logros adquiridos por nuestros deportistas a nivel interno, departamental y nacional.

### **4. INFORME DE CUENTAS Y BALANCES PRESENTADOS POR EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.**

El señor Presidente delega en el señor José Julián Acevedo Pulgarin, Contador del Club, presentar el informe de cuentas y estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y las respectivas notas, el cual es aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea, informando que se presentó un déficit de Un millón quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos (\$ 1.559.467.00), debido a la disminución de personas inscritas en los programas de formación deportiva y usuarios que utilizan la práctica asistida, lo anterior se debe en gran parte por la oferta gratuita de espacios del Inder de Medellín.

En las revelaciones de las notas a los estados financieros, se informa lo siguiente:

Se anexa al acta de la Asamblea, los informes presentados.

## **5. INFORME DEL REVISOR FISCAL Y APROBACIÓN O NO DEL INFORME DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS**

El señor Jorge Eleazar Gutiérrez Villa, presentó el informe de la Revisoría Fiscal del club al 31 de diciembre del año 2018.

Este informe se anexa al acta.

### **Estudio del balance a 31 de diciembre de 2018:**

Oídas las explicaciones de los administradores y del Revisor Fiscal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los estados financieros presentados a consideración:

Se anexan los siguientes estados financieros al acta:

Estado de la situación financiera.

Estado de actividades.

Estado de cambios en el patrimonio.

Estado de flujo de efectivo por el método indirecto.

## **6. ESTUDIO Y ADOPCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO.**

El señor José Julián Acevedo Pulgarin, presenta los programas y el presupuesto para el año 2019 con las siguientes aclaraciones importantes:

Con el fin de recuperar las pérdidas de ejercicios anteriores, se decidió:

Incrementar los ingresos por todo concepto en un 10%,

Hacer un aumento en los salarios del 4%.

A las personas que devengan salario mínimo legal el aumento establecido por la ley.

Los demás egresos necesarios para un buen funcionamiento del Club, se presupuestaron con un aumento del 5%.

Se hará un seguimiento al presupuesto con el fin de hacer los ajustes necesarios.

Escuchadas las explicaciones de los administradores, la H. Asamblea aprobó por unanimidad el presupuesto presentado y puesto a consideración.

Se anexa al acta de la asamblea, el informe de programas y presupuesto para el año 2019.

## **7. Propositiones y varios**

### **- Solicitud de autorización al Representante Legal**

El señor Carlos Mauricio Londoño Hincapié, Representante Legal del Club, solicita a la H. Asamblea que se le autorice solicitar ante la DIAN la permanencia y actualización, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La H. Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud del señor Carlos M. Londoño H.

### **- Reforma de estatutos**

Se propone hacer una reforma de estatutos, lo más pronto posible, ya que los que posee el Club en el momento son demasiado antiguos.

Mirar estrategias para que los afiliados del Club asistan a las asambleas, ya que siempre se presenta pocas personas a las convocatorias

### **- Programa comercial y programas de mejoramiento**

El señor Jaime Alejandro Gómez O. propone realizar durante este año un buen programa comercial con el fin de promocionar más el Club y mejorar los resultados financieros para el final del período.

Se trabajará en la consecución de patrocinios para nuestros torneos.

Propone realizar un diagnóstico del Club, haciendo entrevistas personales a nuestros usuarios, conformar comités de trabajo tomando información de la base de datos, para realizar actividades en pro del mejoramiento del Club.

Realizar actividades para fortalecer las relaciones usuarios – empleados – cadies.

### **- Mejoramiento de la zona de mantenimiento físico**

Se solicita hasta donde sea posible, el mejoramiento de la zona donde se encuentran ubicados los aparatos para el mantenimiento y fortalecimiento físico.

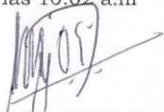
Se responde que ese es un espacio adecuado por el Club, como un valor agregado para nuestros usuarios, ya que no poseemos un espacio diferente donde colocar más aparatos para este servicio.

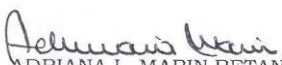
- **Consecución de locker**

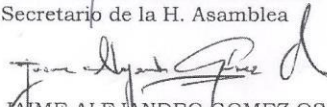
Se propone conseguir unos locker para poner al servicio de nuestros usuarios a cambio de una contraprestación económica, lo cual generará un ingreso adicional para el Club.

Sin más temas por tratar, se levanta la sesión a las 10.02 a.m

  
CARLOS MAURICIO LONDOÑO H.  
Presidente de la H. Asamblea

  
FRANKLIN E. LEÑO SANCHEZ  
Secretario de la H. Asamblea

  
ADRIANA L. MARIN BETANCUR  
Comisionado por la H. Asamblea

  
JAIME ALEJANDRO GOMEZ OSORIO  
Comisionado por la H. Asamblea